

El domingo día 17 de Noviembre, el Diario 16 publicó en su sección BUZON DE SEVILLA, una carta de un Sr. que firma con el nombre de D. Jaime Rivodigo Juan, pensamos que el contenido de la misma, tiene el máximo de interés para todos los béticos. En número anterior, nuestro compañero Carmelo Jiménez Herrera, daba amplia información sobre este mismo tema. Pensamos que esta carta aclarará de una vez y por todas, el tema tan traído y llevado sobre la propiedad del estadio Benito Villamarín. A continuación, la reproducimos íntegramente, no sin antes agradecerle al Sr. Rivodigo sus claros conocimientos béticos.

### El Benito Villamarín

Quiero, antes que nada, advertir que, con estas letras, no intento criticar ni mucho menos a la Caja San Fernando, entidad que de todos es sabida la magnífica labor que realiza en Andalucía.

A principios de los años sesenta, era presidente de la Caja de Ahorros Provincial de Sevilla (hoy Caja San Fernando), Ramón de Carranza, marqués de Soto-Hermoso, en su calidad de presidente de la Diputación Provincial de Sevilla, y a la vez, lo era también del Sevilla C.F.

Pues bien, a todas aquellas personas que la citada Caja de Ahorros concedía un crédito, bien personal, bien agrícola o bien para adquisición de maquinaria le obligaba —y ya pueden imaginarse quién lo había ordenado— a adquirir obligaciones de las emitidas por el Sevilla C.F. para la construcción de su nuevo estadio, de 500 pesetas cada una, por cada 5.000 pesetas de préstamo que se le concedía.

O sea que al modesto labrador de Badolatosa, Galaroza, Alanís o Montellano que se le concedía un préstamo de 50.000

## B UZON DE SEVILLA

En esta sección se recogen denuncias, inquietudes y opiniones de nuestros lectores relacionadas con Sevilla, capital y provincia. Las cartas no deben exceder de un folio mecanografiado a doble espacio y han de llegar debidamente identificadas (firma, dirección, DNI y teléfono, en su caso). Diario 16 se reserva el derecho a resumirlas.

pesetas se le «metía un gol» de diez obligaciones para la construcción del estadio.

Así resulta que muchísimas personas, partidarias de cualquier equipo de fútbol o sin saber siquiera que el balón es redondo, colaboraron *forzadas* a la construcción del Sánchez-Pizjuán.

Algunos, yo diría que la mayoría, rompieron aquel «papelote» que no sabían ni lo que era ni para qué servía, pues creían que era un gasto más del préstamo concedido.

Viene a cuento esto porque ahora que puede llegarle al Real Betis Balompié la oportunidad de su historia, con la calificación y venta de los terrenos, se levantan voces de protesta diciendo, ni más ni menos, que el estadio es del *pueblo de*

Sevilla. Nada más lejos de la realidad, pues el Real Betis Balompié tiene el título de propiedad totalmente legalizado a su favor, con la única salvedad de que no puede enajenar o dedicarlo a otros fines que no sean los deportivos. Pero todas las cosas de esta vida tienen su solución, y, por qué no, también la modificación de esta cláusula, con la aceptación, como es lógico, por parte del Ayuntamiento.

Si bien en la construcción del Sánchez-Pizjuán colaboraron indirectamente muchísimas personas de Sevilla, su provincia y de la provincia de Huelva, ya siendo hora de que se deje tranquilo al Real Betis Balompié a fin de que consiga lo que más le interese que, sin duda alguna, será también lo que más interese a la capital de Sevilla.

Aquellos modestos labradores y ganaderos que rompieron «aquel papel» que les entregaban a la hora de formalizar el préstamo y que no sabían lo que era colaboraron anónimamente a la construcción del estadio, por una imposición del marqués de Soto Hermoso, a quien, como recordarán, su propia afición e incluso la prensa denominaba cariñosamente, el marqués de «Ochohermoso», en recuerdo de las dos veces que, en la misma temporada, el Real Madrid le metió ocho goles al Sevilla C.F.

// Jaime Rivodigo Juan  
/ SEVILLA

# Juan Baro Angel

TELEFONO: 495 77 10

## Construcciones y Reformas Andaluza

ALBAÑILERIA  
FONTANERIA  
ELECTRICIDAD  
PINTURA EN GENERAL

